



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 22 FEB. 2023

Visto: El Memorando N° 444-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDO N° 2557206, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0047-2023/GOB.REG.HVCA/DIRESA, de fecha 25 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece en el numeral 6.2 "Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, el numeral 7.5. de la Directiva N° 002/2019-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante Informe N° 73-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA-OASG, el Supervisor Administrativo de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, solicita la **INCLUSIÓN de tres (03) Procedimientos de Selección mediante Compras por catálogo (Convenio Marco) y Adjudicación Simplificada para la: "Adquisición de Papelería en general, útiles y materiales de Oficina, contratación de servicio de fotocopiado para la diferentes áreas de la Dirección Regional de Salud Huancavelica"**; por lo que, mediante Informe N° 045-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA, el Director de la Oficina Ejecutiva de Administración de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la modificación del PAC en su **VERSIÓN SEGUNDA**; en consecuencia, mediante Memorando N° 444-2023/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, el Director General de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, dispone la emisión del acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023; Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y modificatorias; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Decreto Ley N° 22867 – Desconcentración Administrativa; y, Resolución Gerencial General Regional N° 016-2023/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Presupuesto y Organización, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, correspondiente al año 2023, mediante la inclusión de tres (03) procedimientos de selección mediante Compras por catálogo (Convenio Marco) y Adjudicación Simplificada para la: **"Adquisición de Papelería en general, útiles y materiales de Oficina, contratación de servicio de fotocopiado para la diferentes áreas de la Dirección Regional de Salud Huancavelica"** detallado en el **Anexo 01**, correspondiente a la **VERSIÓN SEGUNDA** del Plan Anual de Contrataciones 2023, la cual forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER a la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, realizar la publicación de la presente Resolución Directoral Regional y el Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.





Artículo 3°.- DISPONER a la Oficina de Estadística e Informática, realizar la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la DIRESA-HVCA. -----

Artículo 4°.- Notifíquese a las instancias administrativas competentes para su implementación, cumplimiento y fines consiguientes, con las formalidades de Ley. -----

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCavelica

M.C. Danny J. Esteban Quispe
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
C.M.P. N° 75576

ANEXO - 01
PRIMERA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

INCLUSION

N.º REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
4	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4 X 500 HOJAS PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCavelica EJERCICIO 2023	141115070006840	40 - Unidad	2732.00	1 - Soles	60104.00	00	3 - Marzo
5	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESION PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCavelica - 2023			441.00	1 - Soles	188667.82	00	3 - Marzo
						1	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 45A Q5949A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	6	1 - Soles	2,145.40		
						2	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 12A Q2812A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	44	1 - Soles	16,720.00		
						3	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 53A Q7553A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	5	1 - Soles	2,325.00		
						4	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 35A CB435A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	6	1 - Soles	1,811.92		
						5	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. CE505A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	14	1 - Soles	5,505.50		
						6	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. CE255A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	11	1 - Soles	7,150.00		
						7	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 78A CE278A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	73	1 - Soles	25,915.00		
						8	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 85A CE285A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	32	1 - Soles	9,600.00		
						9	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 90A CE390A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	16	1 - Soles	12,960.00		
						10	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 118 NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	29	1 - Soles	6,090.00		
						11	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. CF280A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	93	1 - Soles	43,245.00		
						12	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 83A CF283A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	14	1 - Soles	4,130.00		
						13	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN 323 NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	22	1 - Soles	7,610.00		
						14	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. CF226A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	53	1 - Soles	27,560.00		
						15	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 87A CF287A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	8	1 - Soles	8,800.00		
						16	0 - NO	TONER DE IMPRESION PARA HP COD. REF. 58A CF258A NEGRO	441031030035574	40 - Unidad	15	1 - Soles	6,900.00		
6	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCavelica 2023	8212170100094810	36 - Servicio	540.472	1 - Soles	54,047.19	00	3 - Marzo

